



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellin, 30 de JUNIO de 2026.

Señor(a)
Jenny Arias Zuleta
Supervisora contrato nro. 8970231 del año 2026
Coordinadora Académica automatización.
Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada Medellín
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual JUNIO del año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.8970231 de 2026

GERSON EDUARDO SUAREZ ALVAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No 71741782 de Medellín, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$49.743.719,00), suma que será pagada al contratista de la siguiente manera: un primer pago correspondiente al mes de JUNIO de 2026, por valor de TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$315.833,00); diez (10) pagos mensuales iguales, cada uno por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CINCO CENTAVOS M/CTE (\$4.737.497,05), correspondientes a los meses comprendidos entre JUNIO y noviembre de 2026; y un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2026, por valor de DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS m/cte (\$2.052.915,39), previa certificación de cumplimiento a satisfacción del supervisor del contrato.



Plazo: Será hasta el 12 de diciembre del 2026.

Objeto: 05_9204_156 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA PLANEAR Y ORIENTAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA Y COMPLEMENTARIA, MEDIANTE LA MODALIDAD PRESENCIAL COMO INSTRUCTOR TEMPORAL EN LAS ÁREAS EN LAS QUE SE REQUIERA SUPLIR LA NECESIDAD, BAJO LA PROGRAMACIÓN QUE EL CENTRO DE FORMACIÓN REALICE EN LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular con puntualidad	<p>Se impartió formación profesional integral a las fichas:</p> <p>3405810:</p> <p>CADENA DE FRÍO. Controlar los productos en la cadena de frío de acuerdo con los criterios y normatividad.</p> <p>CARGUE Y DESPACHO</p> <p>Despacho de mercancía según normativa de cargue y solicitud de pedido</p> <p>3169070:</p> <p>PROYECTO FORMATIVO.</p> <p>CURSOS CONTRA JORNADA</p> <p>INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES: Diseñar estructuras del sistema de trazabilidad de los materiales de acuerdo con</p>	<p>https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/jhlaverde_sena_edu_co/Documents/Blog_FPI/Portafolios/Portafolios%202026/Trimestre%201/GERSON%20EDUARDO%20SUAREZ%20ALVAREZ?csf=1&web=1&e=xatFnC.</p>



		<p>las características del sistema productivo.</p> <p>INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS</p> <p>Monitorear los movimientos y procesos efectuados a los materiales en el sistema productivo de acuerdo con tecnologías y procedimientos aplicados en la organización.</p> <p>3300581</p> <p>PROYECTO FORMATIVO</p> <p>GESTIÓN DE PROCESOS Y SU ESTANDARIZACIÓN:</p> <p>Definir los diferentes niveles de stock de materiales del sistema de producción de acuerdo con requerimientos del proceso de producción.</p> <p>3314239</p> <p>EMPRENDIMIENTO</p> <p>Elaborar el Plan General de Producción, según el Plan de Ventas, Niveles de Inventario y Capacidad de Producción.</p>	
2	Participar, apoyar, implementar y acompañar en actividades programadas por las redes de	"No se requirió la actividad"	"No se requirió la actividad".



	<p>conocimiento del SENA relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, formulación de proyectos Sennova, junto con la elaboración de los informes técnicos de avance de los proyectos que le sean asignados por el supervisor, siempre acompañados del área de emprendimiento cuando así se requiera.</p>		
3	<p>Desarrollar las actividades Planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el SENA: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento, apoyando siempre en el desarrollo de actividades para el desarrollo curricular y pedagógico de los programas de formación del Centro.</p>	<p>Realicé actividades de desarrollo curricular, actualización de guías, material de apoyo e instrumentos de evaluación.</p> <p>Tecnología en Gestión de recursos en plantas de producción Técnica en operaciones logísticas.</p> <p>3405810:</p> <p>CADENA DE FRÍO. Controlar los productos en la cadena de frío de acuerdo con los criterios y normatividad.</p> <p>CARGUE Y DESPACHO</p> <p>Despacho de mercancía según normativa de cargue y solicitud de pedido</p> <p>3169070:</p> <p>PROYECTO FORMATIVO.</p> <p>CURSOS CONTRA JORNADA</p> <p>INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES: Diseñar</p>	<p>https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/jhlaverde_sena_edu_co/Documents/Blog_FPI/Portafolios/Portafolios%202026/Trimestre%201/GERSON%20EDUARDO%20SUAREZ%20ALVAREZ?csf=1&web=1&e=xatFnC..</p>



		<p>estructuras del sistema de trazabilidad de los materiales de acuerdo con las características del sistema productivo.</p> <p>INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS</p> <p>Monitorear los movimientos y procesos efectuados a los materiales en el sistema productivo de acuerdo con tecnologías y procedimientos aplicados en la organización.</p> <p>3300581</p> <p>PROYECTO FORMATIVO</p> <p>GESTIÓN DE PROCESOS Y SU ESTANDARIZACIÓN:</p> <p>Definir los diferentes niveles de stock de materiales del sistema de producción de acuerdo con requerimientos del proceso de producción.</p> <p>3314239</p> <p>EMPRENDIMIENTO</p> <p>Elaborar el Plan General de Producción, según el Plan de Ventas, Niveles de Inventario y Capacidad de Producción.</p>	
4	Disponer para los aprendices los productos y/o materiales del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica, territorium o su	En el mes de JUNIO se puso a disposición	https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/jhlaverde_sena



	<p>equivalente, interactuando y motivando el uso eficiente de las plataformas para el desarrollo de actividades pedagógicas y de formación, siempre siguiendo las políticas de la Entidad.</p>	<p>material en la plataforma dispuesta para tal fin.</p> <p>Programación de formación.</p> <p>Guía.</p> <p>Gantt.</p> <p>Material de apoyo.</p> <p>3405810:</p> <p>EMPAQUE – EMBALAJE. Preparar la carga de acuerdo con la naturaleza y método.</p> <p>3405810:</p> <p>CADENA DE FRÍO. Controlar los productos en la cadena de frío de acuerdo con los criterios y normatividad.</p> <p>CARGUE Y DESPACHO</p> <p>Despacho de mercancía según normativa de cargue y solicitud de pedido</p> <p>3169070:</p> <p>PROYECTO FORMATIVO.</p> <p>CURSOS CONTRA JORNADA</p> <p>INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES: Diseñar estructuras del sistema de trazabilidad de los materiales de acuerdo con</p>	<p>_edu_co/Documents/Blog_FPI/Portafolios/Portafolios%202026/Trimestre%201/GERSON%20EDUARDO%20SUAREZ%20ALVAREZ?csf=1&web=1&e=xaTFnC.</p>
--	--	---	--



		<p>las características del sistema productivo.</p> <p>INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS</p> <p>Monitorear los movimientos y procesos efectuados a los materiales en el sistema productivo de acuerdo con tecnologías y procedimientos aplicados en la organización.</p> <p>3300581</p> <p>PROYECTO FORMATIVO</p> <p>GESTIÓN DE PROCESOS Y SU ESTANDARIZACIÓN:</p> <p>Definir los diferentes niveles de stock de materiales del sistema de producción de acuerdo con requerimientos del proceso de producción.</p> <p>3314239</p> <p>EMPRENDIMIENTO</p> <p>Elaborar el Plan General de Producción, según el Plan de Ventas, Niveles de Inventario y Capacidad de Producción.</p>	
5	Articular proyectos de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía, al igual que registrar los juicios evaluativos, dentro cumpliendo los	Durante el mes de JUNIO, se creó ruta de aprendizaje, se asoció aprendices.	El supervisor del contrato cuenta con la programación de asignación de actividades



	cronogramas, términos y tiempos establecidos por la entidad y el Reglamento del Aprendiziz.	Se registraron juicios de evaluación, de las fichas asignadas.	relacionada con la creación de rutas.
6	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias del instructor, acorde con el procedimiento “ejecución de la formación” establecido por el SENA, siempre teniendo concordancia entre lo entregado al supervisor como lo publicado en las plataformas dispuestas para ello.	<p>Se suministró al supervisor información relacionada con proyecto formativo, guía de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo y el portafolio de evidencias</p> <p>Se creo carpeta para las fichas:</p> <p>3405810:</p> <p>CADENA DE FRÍO. Controlar los productos en la cadena de frío de acuerdo con los criterios y normatividad.</p> <p>CARGUE Y DESPACHO</p> <p>Despacho de mercancía según normativa de cargue y solicitud de pedido</p> <p>3169070:</p> <p>PROYECTO FORMATIVO.</p> <p>CURSOS CONTRA JORNADA</p> <p>INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES: Diseñar estructuras del sistema de trazabilidad de los materiales de acuerdo con</p>	https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/jhlaverde_sena_edu_co/Documents/Blog_FPI/Portafolios/Portafolios%202026/Trimestre%201/GERSON%20EDUARDO%20SUAREZ%20ALVAREZ?csf=1&web=1&e=xatFnC .



		<p>las características del sistema productivo.</p> <p>INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS</p> <p>Monitorear los movimientos y procesos efectuados a los materiales en el sistema productivo de acuerdo con tecnologías y procedimientos aplicados en la organización.</p> <p>3300581</p> <p>PROYECTO FORMATIVO</p> <p>GESTIÓN DE PROCESOS Y SU ESTANDARIZACIÓN:</p> <p>Definir los diferentes niveles de stock de materiales del sistema de producción de acuerdo con requerimientos del proceso de producción.</p> <p>3314239</p> <p>EMPRENDIMIENTO</p> <p>Elaborar el Plan General de Producción, según el Plan de Ventas, Niveles de Inventario y Capacidad de Producción.</p>	
7	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera	“No se requirió la actividad”	“No se requirió la actividad”



	oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – CTMA.		
8	Aportar iniciativas, propuestas, gestión y ejecución de sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Se proponen estrategias para ser evaluadas por la coordinación.	Las evidencias de las novedades reposan en las actas que se encuentran en la coordinación académica, registro y certificación y la carpeta de la ficha.
9	<p>Realizar el acompañamiento y hacer la entrega de las actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación, siempre siguiendo los lineamientos desarrollados para ello por el SENA, acompañando la ficha designada como tutor desde la etapa lectiva y productiva teniendo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ·Cantidad de aprendices que iniciaron etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. ·Cantidad de aprendices a los que se les realizó acompañamiento presencial – a distancia por ficha durante el mes de reporte. ·Cantidad de aprendices a los que se les realizó cancelación de etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. ·Cantidad de aprendices certificados por ficha durante el mes de reporte. ·URL o enlace donde se encuentra los registros del seguimiento, completos y detallados, por programa y ficha. 	“No se requirió la actividad”.	“No se requirió la actividad”
10	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizarla protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del	Las actividades de formación se desarrollaron cumpliendo los artículos, decretos y resoluciones	El supervisor del contrato verifica que las actividades de formación se ciñan a dichas normas y se cumplan, para lo cual puede acceder a la



	art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del SENA y demás normas concordantes, siempre haciendo buenas prácticas de normas de seguridad y salud en el trabajo, de manera integral acompañando y promoviéndolas como instructor técnico o instructor de área, aportando evidencia y desarrollo de acogida de dichas buenas prácticas.	establecidos por el estado colombiano y el SENA.	información contenida en: https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/jhlaverde_sena_edu_co/Documents/Blog_FPI/Portafolios/Portafolios%202026/Trimestre%201/GERSON%20EDUARDO%20SUAREZ%20ALVAREZ?csf=1&web=1&e=xatFnC
11	Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de JUNIO 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.	“No se requirió la actividad”.	“No se requirió la actividad”.
12	Participar en los semilleros de investigación, designados por el Coordinador, de acuerdo con la línea de investigación a la que pertenezca el programa de formación, incentivando a los aprendices en la participación de los mismos, estableciendo los proyectos, días y horas de reunión del semillero, función, logros, aportar evidencias y alcances del semillero.	“No se requirió la actividad”.	“No se requirió la actividad”.
13	Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollarlas competencias del programa de	Durante el mes de JUNIO se desarrollaron actividades conducentes al cumplimiento de esta asignación.	Actas de reunión de las actividades desarrolladas y que se encuentra disponible en https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jhlaverde_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal



	<p>formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área temática, teniendo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ·Descripción de avances, implementación, iniciativas, aportes y mejoramiento de los procesos de desarrollo curricular que lleva a cabo, para el periodo de que reporta. ·Actas de reunión de desarrollo curricular. Mínimo una por trimestre ·Lista de evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular. ·URL o enlace de las evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular. 		%2Fjhlaverde%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FBlog%5FFPI%2FPortafolios%2FPortafolios%202025%2FPortafolio%202025%20%2D%20T1%2FGERSON%20SUAREZ&csf=1&web=1&e=KLSBkP&CID=89f15bbf%2Dd36b%2D475f%2Dbe26%2D5d474f9146fb&FolderCTID=0x012000304BC700305A6642BD26FA962DE7140D&view=0
14	Realizar y/o actualizar los cursos de pedagogía dispuestos por la entidad, en aras de promover un mejor desempeño en la calidad del servicio prestado a la Entidad.	“No se requirió la actividad”	“No se requirió la actividad”
15	Realizar la prestación del servicio bajo la aplicación del código de ética, resaltando la puntualidad, aplicando siempre nuevas herramientas sobre el área en la formación, incentivando el aseo y la organización de buenas prácticas dentro de su área.	A cada una de las fichas asignadas en los horarios establecidos, se les recuerda la importancia de la puntualidad, orden, aseo y el respeto al otro	<p>Registro de asistencia, guías de aprendizaje disponibles en el blog del área de automatización:</p> <p>https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jhlaverde_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjhlaverde%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FBlog%5FFPI%2FPortafolios%2FPortafolios%202025%2FPortafolio%202025%20%2D%20T1%2FGERSON%20SUAREZ&csf=1&web=1&e=KLSBkP&CID=89f15bbf%2Dd36b%2D475f%2Dbe26%2D5d474f9146fb&FolderCTID=0x012000304BC70030</p>



			5A6642BD26FA962DE7140D&view=0
16	Apoyar en la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.	Se siguen los lineamientos para el desarrollo de procesos y procedimientos, definidos en el SIGA	<p>Se realizan actividades acordes a los parámetros establecidos por SIGA y se deja evidencia cuando es pertinente en el blog del área:</p> <p>https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jhlaverde_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjhlaverde%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FBlog%5FFPI%2FPortafolios%2FPortafolios%202025%2FPortafolio%202025%20%2D%20T1%2FGERSON%20SUAREZ&csf=1&web=1&e=KLSBkP&CID=89f15bbf%2Dd36b%2D475f%2Dbe26%2D5d474f9146fb&FolderCTID=0x012000304BC700305A6642BD26FA962DE7140D&view=0</p>
17	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL, además de realizar los trámites pertinentes para el cobro de viáticos de haberse causado, dentro de las fechas señaladas por el SENA, sopena en	Se presenta la documentación requerida, para que se efectúe el pago, cada mes	Los documentos pertinentes se evidencian en la plataforma (SECOP II) definida para tal fin.



	incurrir en causal de multa señalada en el contrato.		
18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato	“No se requirió la actividad”.	“No se requirió la actividad”
19	Brindar apoyo técnico cuando así le sea requerido, en los procesos de contratación de bienes y servicios que adelante la Entidad, aportando su experiencia, conocimientos técnicos y experticia en el área de su competencia. Dicho apoyo comprenderá, entre otras actividades, la orientación técnica para la estructuración de requerimientos, análisis técnicos, evaluación de aspectos propios de su especialidad y demás actuaciones que resulten necesarias para el adecuado desarrollo de los procesos contractuales.	“No se requirió la actividad”	“No se requirió la actividad”.
20	Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro.	Acorde con las directrices y necesidades del área.	“No se requirió la actividad”.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				

NOTA INTERNA. Diligenciar el cuadro con la información de cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntando con el respectivo informe el respectivo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 85285425 ENLACE OPERATIVO referente al mes de MAYO de 2026.

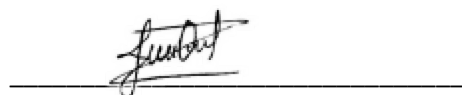
Cordialmente,


71741782.
Gerson Suarez

GERSON EDUARDO SUAREZ ALVAREZ
C.C. 71741782

Contratista

Recibí a satisfacción:



SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 8970231

Jenny Arias Zuleta

Coordinadora académica

Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada